

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 10 días del mes de agosto del 2018, a las 10h00, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicada en las calles Boyacá y 23 de Abril, de esta ciudad de Machala provincia de El Oro, se reúne los Accionistas de la COMPAÑÍA MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A., formada por los señores:

1.- El señor MANUEL IGNACIO MACHUCA GRANDA, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, y como titular de (799) setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que le da derecho a 799 votos en la Junta.

2.- La Señora JANNETH PATRICIA MACHUCA LOAYZA, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como titular de (1) una acción ordinaria y nominativa de un dólar, lo que le da derecho a 1 voto en la Junta.

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Actúa como presidenta su titular señora Zoila Esperanza Loayza Añazco, y como secretario el gerente general, Señor Jhonny Tito Valdiviezo Cacay, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal Y Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PRIMERO.- Análisis y aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS, correspondientes al periodo 2017.

SEGUNDO.- Informe del Gerente de la compañía correspondiente al periodo 2017.

TERCERO.- Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2017.

CUARTO.- Autorización al Gerente, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Aprobado el orden del día, se procede a considerarlo de la siguiente manera:

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, al respecto, toma la palabra la Presidenta de la compañía, la misma que informa a los accionistas de la compañía, que al momento por parte del departamento contable, se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, los mismos que revelan que durante el presente ejercicio económico posee la empresa en Activos la cantidad de USD\$626.882.56, y sus obligaciones con terceros asciende a la suma de

USD\$480.961.92, y para el presente ejercicio económico presenta una utilidad de USD\$145.920.64, los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

Se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía, al respecto toma la palabra el señor Gerente, el mismo que expone a los accionistas que conforme se evidencia en los estados financieros, la compañía, tuvo movimiento económico en el presente año, esto responde a que la empresa se encuentra en funcionamiento. El informe es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

Se da paso a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía, al respecto, el Gerente informa a los accionistas que se ha invitado a la presente sesión de junta de accionistas al Ing. Luis Armijos Prieto, para que proceda a entregar a los accionistas de la compañía su informe, aceptada por parte de los accionistas la intervención del comisario, el que procede a dar lectura a su informe, el mismo que luego de las correspondientes deliberaciones procede a ser aprobado por unanimidad de votos por los accionistas de la compañía.

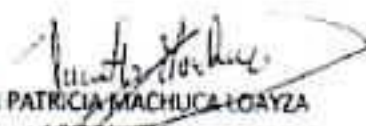
De inmediato se da paso al cuarto punto del orden del día, el mismo que trata de la autorización al Gerente General de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, la junta de accionistas de la compañía, en unanimidad de votos procede a autorizar al Gerente General, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, autorizándose la entrega de los informes a las autoridades de control correspondientes.

No haciendo otro asunto que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, en unanimidad de acto, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente, la declara concluida y levantada, siendo las 11h30.


JHONNY TITO VALDIVIEZO CACAY
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


ZOILA ESPERANZA LOAYZA AÑAZCO
PRESIDENTA


MANUEL IGNACIO MACHUCA GRANDA
ACCIONISTA


JANNETH PATRICIA MACHUCA LOAYZA
ACCIONISTA